

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 15 DEL CONSEJO
DE LA FACULTAD DE CIENCIA.**

(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 17 del 14.10.14)

El Martes 09 de Septiembre de 2014 a las 15:30 horas, se inicia la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Ciencia, del año 2014, presidida por el Decano Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

Asistencia:

- | | |
|----------------------------------|-----------------------------------|
| - Sr. Rafael Labarca Briones | - Decano Facultad de Ciencia. |
| - Sr. Luis Rodríguez Valencia | - Vicedecano de Docencia. |
| - Sr. Pedro Marín Álvarez | - Director Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Eugenio Saavedra Gallardo | - Consejero Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Emilio Villalobos Marín | - Consejero Depto. de Mat. Y C.C. |
| - Srta. Yolanda Vargas Hernández | - Directora Depto. de Física. |
| - Sra. Dora Altbir Drullinsky | - Consejero Depto. de Física. |
| - Sr. Luis Gaete Garreton | - Consejero Depto. de Física. |
| - Sra. Enriqueta Umaña Herrera | -Consejera Funcionarios Adm. |
| - Sr. David Ramírez León | - Secretario de Facultad. |

Inasistencia Justificado:

- | | |
|--------------------------------|-------------------------------|
| - Sr. Hernán Henríquez Miranda | - Vicedecano de Investigación |
|--------------------------------|-------------------------------|

Tabla.

- 1.- Saludos y bienvenida a los nuevos Consejeros de Facultad.
- 2.- a) Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N° 14
b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N° 13
- 3.- Cuentas e informaciones.
- 4.- Contrataciones y Nombramientos.
- 5.- Comisión de Evaluación y Calificación del Desempeño Académico.
- 6.- Comisiones para Concurso de Contratación de Académicos de Jornada Completa.
- 7.- Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Educación de Física y Matemáticas y para el Título Profesional de Profesor de Física y Matemática.
- 8.- Varios

1º Punto de la Tabla. -

El Sr. Decano, saluda y dá la bienvenida a los Señores Consejeros recientemente elegidos y que a partir de esta sesión se integraran como miembros del Consejo de Facultad: Sra. Enriqueta Umaña como representante de los funcionarios administrativos, Sra. Dora Altbir como representante del Departamento de Física y el Sr. Emilio Villalobos como representante del Departamento de Matemáticas y C.C.

2º Punto de la Tabla. -

- **Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N° 14 y Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N° 13.**

- a) El Secretario de Facultad distribuye entre los Sres. Consejeros copia del acta de la sesión ordinaria N° 14 para su posterior aprobación en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad.

- b) El Sr. Decano procede a una revisión hoja por hoja del acta de la sesión ordinaria N° 13, y se toma nota de algunas correcciones y errores de ortografía en la redacción del texto, sugeridas por el Director del Departamento de Matemática y C.C., y que son aceptadas por el Consejo. De esta forma con la incorporación de tales modificaciones al texto del acta, esta se da por aprobada definitivamente.

3° Punto de la Tabla. -

• **Cuentas e informaciones.**

- a) El Sr. Decano se refiere a la presentación de los Proyectos F.I.A.C. a fines del mes de agosto, la Vicerrectoría Académica invitó a las Facultades a presentar proyectos por un mínimo de 100 millones de pesos, y un máximo de 200 millones en un período máximo de dos años. Entre los proyectos presentados se pueden mencionar los siguientes:

1. Clínica de Simulación: Facultad de Ciencias Médicas.
2. Proyecto de Nivelación: Facultad de Ciencia.
3. Laboratorio Móvil en Química, Biología y Física: Facultades de Química y Biología y Facultad de Ciencia.
4. Proyecto Doctorado: Facultades de Química y Biología y Facultad de Tecnológica.
5. Aprendizaje y Servicio: Todas las Facultades bajo la coordinación de la UNIE.
6. Proyecto, para mejorar la enseñanza del álgebra con ayuda del uso de Software: Facultad de Ciencia, Profesor Ricardo Santander.
7. Proyecto para el M.E.M. propiciado por el Dr. Samuel Navarro.

En resumen, se han presentado numerosos proyectos de varias Facultades, y que responden al hecho que, durante tres años, no existió posibilidad de presentar proyectos lo que en cierta forma implicó una demanda reprimida. Agrega que habrá otra reunión, para proceder probablemente a una selección de estos proyectos.

El Sr. Decano critica el procedimiento, y la premura que se exigió en los plazos, para la entrega de estos proyectos. La Consejera Dora Altaír, señala que lamentablemente se perdió la oportunidad de mandar proyectos de mayor interés, para mejorar la docencia, especialmente la docencia de servicio que se presta a la Facultad de ingeniería. El Consejo de Facultad acuerda que el Sr. Decano envíe un documento a nombre del Consejo a las autoridades superiores, señalando la necesidad que la información relativa a la convocatoria y presentación de proyecto de esta naturaleza, sea entregada a las unidades académicas, en plazos que sean razonables.

- b) Informa en relación al proceso de Concurso de contrataciones de nuevas Jornadas Completas para la Universidad. Da a conocer antecedentes de los cargos concursados en el Departamento de Matemática y C.C., en relación al perfil de los postulantes preseleccionados, señalando las razones académicas que se tuvo en cuenta, para descartar del concurso a algunos de los postulantes. También se mencionan los postulantes a los cargos de los investigadores asociados y de inserción a la academia de los departamentos de Física, Matemática y C.C. En resumen, nuestra Facultad, espera que de aquí a abril del próximo año se contraten alrededor de 17 jornadas completas nuevas, de las

cuales 9 sería para el Departamento de Física y 8 para el Departamento de Matemática y C.C.

4º Punto de la Tabla. -

- **Contrataciones y Nombramientos.**

El Secretario de Facultad, somete a la consideración del Consejo, el siguiente cambio de categoría que se señala:

a) Departamento de Física

NOMBRE : **Leonardo Caballero Alvial**
CATEGORÍA : De Instructor II a Adjunto I
Nº DE HORAS RENOV. : 12 horas (4 hrs. Lab. de Física I 10103; 4 hrs. Lab. de Electricidad y Magnetismo 10127; 4 hrs. Física Experimental I, 25053)
DESDE : 18 de Agosto de 2014.
HASTA : 31 de Diciembre de 2014.
OTROS ANTEC. : Certificado Laboral

El Consejo de Facultad por unanimidad de los miembros asistentes acuerda aprobar este cambio de categoría en las condiciones señaladas.

5º Punto de la Tabla. -

- **Comisión de Evaluación y Calificación del Desempeño Académico.**

El Secretario de Facultad señala al Consejo que en base a un acuerdo establecido en la sesión ordinaria anterior ha elaborado una nómina de los académicos integrantes de cada una de las comisiones tanto de evaluación académica, como de evaluación y calificación del desempeño académico, de ambos departamentos y de la Facultad señalando, para cada integrante de estas Comisiones, su tiempo de permanencia y por lo tanto el nombre de los académicos que deberían ser relevados de dichas comisiones. Con respecto a las Comisiones de evaluación académica señala lo siguiente:

Comisiones Departamentales de Puntaje.

- a) Departamento de Matemática y C.C.
- Sr. Jaime Cazenave Pontanilla (3 años)
- b) Departamento de Física.
- Sr. Patricio Pérez Jara (4 años)

Comisión de Apelación

- Sr. Pedro Marín Álvarez, Elegido Director del Departamento de Matemática.

Comisión de Criterios

- Sr. Luis Sánchez y Bernal (6 años)

El Consejo de Facultad acuerda que conforme al Decreto 26; el tiempo de permanencia en las comisiones de los académicos señalados está excedido, por lo cual, en la próxima sesión ordinaria, se procederá a reemplazarlos mediante un sorteo entre los Profesores titulares y asociados de la Facultad. Con relación a las comisiones de evaluación y calificación del desempeño académico, el Secretario de Facultad dá a conocer la nómina de los integrantes de las comisiones departamentales, los cuales, de acuerdo a la normativa, tiene un periodo de permanencia de 4 años, por lo cual no es necesario por el momento proceder al reemplazo de ningún miembro. En relación a la Comisión de Facultad el Secretario señala, que de acuerdo a la normativa esta Comisión debe estar formada por tres académicos permanentes, un académico externo y un académico suplente. En este momento los académicos que integran esta Comisión son:

- Sr. Norman Cruz Marín
- Sr. Ricardo Santander Basso
- Sr. Gustavo Zúñiga Quintanilla

Por lo tanto, se debe elegir un representante permanente y otro suplente de entre los profesores titulares y asociados, por votación directa e informada de todos los académicos del cuerpo regular de la Facultad de acuerdo a la normativa vigente. A este respecto el Consejo de Facultad acuerda lo siguiente.

1. En la próxima sesión ordinaria el Secretario de Facultad, deberá presentar una propuesta de convocatoria, para proceder a la elección de ambos representantes académicos.
2. El académico que obtenga la primera mayoría será el miembro permanente, y quien obtenga la segunda mayoría será el miembro suplente

6° Punto de la Tabla. -

- **Comisiones para Concurso de Contratación de Académicos de Jornada Completa.**

En este punto, el Secretario de Facultad dá lectura a las nóminas de las comisiones de ambos departamentos académicos que analizarán los antecedentes de los postulantes, a los diversos cargos de jornada completa, que fueron llamados en este Concurso. La nómina de académicos que conforman estas comisiones fue consensuada en cada unidad académica y posteriormente informada al Decano.

Las Comisiones son las siguientes:

a) Departamento de Física.

Para cubrir el cargo N° 32:

- Juan Carlos Retamal Abarzúa, Subdirector de Docencia.
- Marina Stepanova, Subdirectora de Investigación.
- Bernardo Carrasco Puente, Jefe de Carrera de LEFM.
- Joaquim Barbé, miembro comité de carrera LEFM.
- Carla Hernández Silva, Profesora de la carrera LEFM.
- Miembro externo de la Comisión: José Roberto Morales Peña, Departamento de Física, Facultad de Ciencia, Universidad de Chile.

Para cubrir cargo N° 37 y N° 38:

- Juan Carlos Retamal Abarzúa Subdirector de Docencia.
- Marina Stepanova, Subdirectora de Investigación.
- Bernardo Carrasco Puente, Jefe de Carrera de LEFM.
- Roberto Bernal Valenzuela, Jefe de carrera Ingeniería Física.
- Eugenio Hamm Hahn, Jefe de Posgrado
- Yolanda Vargas Hernández Directora de Departamento.
- Miembro externo de la Comisión: Santiago Pérez, Facultad de Física, Pontificia Universidad Católica de Chile

b) Departamento de Matemática y C.C.

Para cubrir cargo N° 32

- Miguel Martínez Concha, subdirector de Docencia.
- Andrés Navas Flores, Subdirector de Investigación
- Galina Garcia Mókina, Profesor de área
- Víctor Guíñez Matamala, Profesor de área
- Emilio Villalobos Marín, Profesor de área
- Profesor Externo: Pedro Jara Moroni (FAE)

Para cubrir cargo N° 33

- Miguel Martínez Concha, Subdirector de Docencia.
- Andrés Navas Flores, Subdirector de Investigación.
- Rosa Barrera Capot, Jefe de Carrera
- Rubén Carvajal Shiaffino
- Fredi Palominos Villavicencio.
- Profesor Externo: Rosa Muñoz Calanichie (Facultad de Ingeniería)

Para cubrir cargo N° 34:

- Miguel Martínez Concha, Subdirector de Docencia.
- Andrés Navas Flores, Subdirector de Investigación.
- Víctor Hugo Salinas Torres
- Patricio Montero Lagos
- Lorena Espinoza Salfate.
- Daniela Soto Soto
- Profesor Externo: Oscar Páez Rivera (Facultad de Ingeniería)

En relación a las nóminas de académicos de ambos Departamento el Consejo de Facultad acuerda.

- 1) En el Caso del Departamento de Física
 - a) Se aprueba la nómina de la Comisión para el cargo N°36
 - b) Se elimina el Nombre de Yolanda Vargas de la nómina N° 37 y N° 38, por ser la Directora y por tanto miembro del Consejo de Facultad.

- 2) En el Cado del Departamento de Matemática y C.C.
 - a) Se aprueba la nómina de académicos, para conformar la comisión del cargo N° 32 a excepción del Profesor del área Sr. Emilio Villalobos M. ya que, por ser miembro del Consejo de Facultad, no puede integrar esta comisión, Al respecto el Director del Departamento se compromete a reemplazarlo por otro académico de la unidad, que será informado posteriormente.
 - b) Se aprueban las nóminas de académicos que forman las comisiones previstas para los cargos: N°33; N°34; N° 35.

7° Punto de la Tabla.

- **Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Educación de Física y Matemáticas y para el Título de Profesor de Física y Matemática.**

En este punto los Señores Consejeros intercambian opiniones y comentarios en relación al documento que establece el Plan de Estudio de esta Carrera, mientras se espera la presencia del Jefe de Carrera Sr. Bernardo Carrasco P. Se conversa sobre el perfil de egreso, el sistema de Créditos Transferibles, flexibilidad en la malla curricular etc. Ante la ausencia del Jefe de Carrera, el Consejo de Facultad acuerda postergar para la próxima sesión ordinaria, el análisis y discusión de este punto de la tabla.

8° Punto de la Tabla.

- **Varios.**

El Consejero Sr. Eugenio Saavedra, expone una inquietud que le han planteado un grupo de colegas del Departamento de Matemática y C.C., en relación a la situación de los estacionamientos de vehículos, especialmente el sector norte del Campus, el Consejero Sr. Saavedra señala, que sus colegas le han hecho saber su molestia por la cantidad de placas de patente que se han colocado en los estacionamiento que corresponden a numerosos cargos; y que por lo general están casi siempre vacíos, impidiendo que otro vehículo puedan estacionarse. Consulta sobre el criterio, con el cual se asignan estos estacionamientos, y recuerda que hace tiempo atrás era posible estacionar en el CITECAMP, situación que hoy ya no es posible, porque han colocado barreras y obstáculos.

El Sr. Decano señala que hace un tiempo atrás se estableció con la Facultad de Ingeniería que los estacionamientos, para el departamento de Matemática, alrededor de 27 se ubicaría hacia el sector norte respecto de los 4 estacionamientos establecidos para las autoridades de la Facultad de Ciencia. Luego propone al Director del Departamento de Matemática y C.C. estudiar un procedimiento que permita asegurar más estacionamientos para los profesores de su unidad.

Se conversa, acerca de establecer un procedimiento que permita asegurar los estacionamientos que correspondan a una determinada unidad académica.

Finalmente, el Sr. Decano propone al Consejo, elaborar una carta dirigida al Rector y/o Prorector, solicitándoles aplicar medidas, que permitan una distribución más razonable

y equitativa, de los estacionamientos del Campus de modo que se optimice al máximo el uso de ellos.

Del mismo modo se estima exagerado el número de estacionamiento, de los cuales dispone el CITECAMP.

Concretamente el Consejo acuerda que el Decano y el Director del Departamento de Matemática y C.C. elaboren un documento dirigido al Rector, con alguna propuesta concreta al respecto.

Se levanta la Sesión a las 17:40 horas.



DAVID RAMÍREZ LEÓN
SECRETARIO DE FACULTAD



RAFAEL LABARCA BRIONES
DECANO FACULTAD DE CIENCIA.